



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 01 de febrero de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2019-00703-00
DEMANDANTE:	OSCAR MAURICIO RUIZ
DEMANDADO:	AEROLINEA DE ANTIOQUIA S.A.

Conforme a lo señalado en el artículo 314 del Código General del Proceso y en atención a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, quien cuenta con dicha facultad, se ACEPTA el desistimiento de las pretensiones de la demanda de OSCAR MAURICIO RUIZ en contra de AEROLINEA DE ANTIOQUIA S.A., entendiéndose como lo estipula la norma citada que con el presente auto se producirá los mismos efectos de sentencia absolutoria.

Consecuentemente, el Despacho se abstiene de condenar en costas al demandante y ordena el archivo del proceso, previa desanotación del sistema de gestión judicial

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL
CIRCUITO
Medellín, 2 de febrero de 2021

El auto anterior fue notificado por estado N° 014 y
estados electrónicos N°. 014 de la fecha, fijado en la
Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria